INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0003-2026	01	lunes, 26 de enero de 2026	SUPERVISIÓN	OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO	DIRECTOR DE CONTRATACION

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DIANA MARCELA VARGAS GUARIN	41.932.227	7-ene-2026	30-abr-2026	3,8	0,6	16,81%

5.8 Objeto del Contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ECONOMISTA BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
ACTAS PARCIALES	5.10.1 Contrato Inicial	$ 26.000.000	3,77	0,63	16,81%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 26.000.000**	**3,77**	**0,63**	**16,81%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Ultimos dos Dígitos (CC? / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2026-01 (Ene)	1078332717	8-ene-2026	27	5° día hábil	SI	POSITIVA	7-ene-2026	1	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 6.500.000	$ 2.600.000	NO	

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 325.000	$ 325.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 416.000	$ 416.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	$ 13.572	$ 13.600	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	29,02%	$ 754.572	$ 754.600	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago	X	X	X
3	Acta de Recibo o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato - Complemento del Contrato	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio y/o evidencia Secop II (Ejecución)	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	X
7	Informe del Supervisor	X	X	X
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	No Aplica	No Aplica	No aplica
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

INFORME DE SUPERVISIÓN

8. SEGUIMIENTO

8.1 Ítem	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el periodo del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Ítem	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Ítem	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicos)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Ítem	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Ítem	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos / Soportes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	1. Revisión de estudios y/o diseños Técnicos del bien, obra pública y/o servicio para la estructuración de Análisis del Sector de los procesos de contratación que le sean asignados.	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Realizó La Revisión De Los Estudios Del Sector Y Demas Documentos De Los Siguientes Procesos: Prestar Servicios De Gestión Integral, Soporte Y Mantenimiento Del Sistema De Información silim Para El Efectivo Cobro Del Impuesto De Alumbrado Público Vigencia 2026. Suministro De Alimentación A Las Personas Privadas De La Libertad (ppl) Que Se Encuentran En Las Estaciones De Policía, Unidades De Reacción Inmediata Y Similares Del Municipio De Palmira.	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	

INFORME DE SUPERVISIÓN

2	2. Elaboración de Análisis del Sector de los procesos de contratación que le sean asignados	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Realizó Alcance Al Estudio De Sector De Los Siguientes Procesos: - Prestación De Servicios De Alimentación Escolar Consistente En La Entrega Diaria De Complemento Alimentario Para Las Niñas, Niños Y Adolescentes, Focalizados Y Registrados En El Simat Como Estudiantes Oficiales Del Municipio De Palmira, A Todo Costo Y Acorde A Los Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar Pae Contenidos En La Resolución 335 De 2021 Para La	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	
3	3. Articular con las diferentes dependencias del Municipio de Palmira, para adelantar y agilizar los temas contractuales que sean sometidos a su trámite.	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Realizó Comentarios Para Aclaracion Especificaciones Tecnicas Oferta Economica Vs Estudio Del Sector Y Estudio Previo Del Proceso De Selección Por Contratacion Directa Cuyo Objeto Es Prestar Servicios De Gestión Integral, Soporte Y Mantenimiento Del Sistema De Información sllim Para El Efectivo Cobro Del Impuesto De Alumbrado Público Vigencia 2026.	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	
4	4. Realizar acompañamiento financiero en las reuniones de seguimiento con las dependencias de la Alcaldía de Palmira, con el fin de generar recomendaciones y observaciones en la estructuración de los procesos de selección relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Realizó Acompañamiento Financiero Con Las Diferentes Dependencias Así: - Con La Secretaria De Educacion (andres Felipe Pencué) Documentos Finales Para Publicacion Pliegos Definitivos Proceso De Selección Cuyo Objeto Es Prestación De Servicios De Alimentación Escolar Consistente En La Entrega Diaria De Complemento Alimentario Para Las Niñas, Niños Y Adolescentes, Focalizados Y Registrados En El Simat Como Estudiantes Oficiales Del Municipio De Palmira, A Todo Costo Y Acorde A Los Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar Pae Contenidos En La Resolución 335 De 2021 Para La Vigencia 2026.	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	
5	5. Realizar las evaluaciones financieras de los diferentes procesos de selección que le sean asignados.	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Realizó Las Siguientes Evaluaciones Financieras: Mp-lp-som-ps-124-2025, Objeto: Prestación De Servicios De Alimentación Escolar Consistente En La Entrega Diaria De Complemento Alimentario Para Las Niñas, Niños Y Adolescentes, Focalizados Y Registrados En El Simat Como Estudiantes Oficiales Del Municipio De Palmira, A Todo Costo Y Acorde A Los Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar Pae Contenidos En La Resolución 335 De 2021 Para La Vigencia 2026.	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	
6	6. Apoyar la respuesta de derechos de petición, requerimientos o consultas en temas financieros que le sean asignados	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Dio Repuesta Solicitud De Revisión Y Aclaración Del Valor De Los Bonos Redimibles, En Virtud De Las Deducciones Aplicadas En El Desembolso Realizado En El Contrato No. Mp-3006-2025.	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	
7	7. Gestionar los documentos de los procesos que le sean asignados a través de la plataforma de SECOP II.	En El Marco De Esta Actividad Y Para El Presente Periodo De Pago La Contratista Estuvo Atenta A Las Actuaciones Del Proceso Licitación Pública - Mp-lp-som-ps-124-2025, Objeto: Prestación De Servicios De Alimentación Escolar Consistente En La Entrega Diaria De Complemento Alimentario Para Las Niñas, Niños Y Adolescentes, Focalizados Y Registrados En El Simat Como Estudiantes Oficiales Del Municipio De Palmira, A Todo Costo Y Acorde A Los Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar Pae Contenidos En La Resolución 335 De 2021 Para La Vigencia 2026, En La Plataforma Secop II	Las evidencias se reposan en el informe de actividades y en la plataforma SIDD	SI	
8	8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.	Para el presente periodo de pago no se asignaron actividades a esta obligacion		SI	
9					

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

Ítem	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, la revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al

INFORME DE SUPERVISIÓN

3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor total de Contrato + Adiones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 26.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 26.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista			10.5.6 Total Pagado al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 25%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 19500000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 6.500.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 19.500.000	$ 6.500.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	$ 26.000.000	$ 26.000.000	25,00%	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Para el presente periodo de pago la contratista presente planilla de seguridad social y todos los soportes de las evidencias de manera acorde que soportan la ejecución de las obligaciones contractuales acordadas.

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 26 dias del mes de Enero del año 2026

OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO
SUPERVISOR

Alcaldía de Palmira	REPUBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE PALMIRA** COMPROBANTE DE PAGO CONTRATISTAS DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA LIQUIDACION: 2026-1	Fecha de impresión: 10/02/2026 Hora de impresión: 10:32:02 AM

EMPLEADO: 41932227 - DIANA MARCELA VARGAS GUARIN **F. INICIAL:** 01/01/2026 **F. FINAL:** 30/01/2026

CARGO: CONTRATISTA PRESTACION POR SERVICIOS **DEPENDENCIA:** 1176 - DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA

SUELDO: $6,500,000.00

C. COSTOS: 1176 - DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA

OBSERVACIONES: PAGO DE ENERO CONTRATACION

Concepto	Nombre	Cantidad	Devengados	Deducciones
1003	HONORARIOS	1,00	$6.500.000,00	$0,00
4001	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE 2%	1,00	$0,00	$130.000,00
4002	ESTAMPILLA PRO HOSPITALES 1%	1,00	$0,00	$65.000,00
4004	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	1,00	$0,00	$130.000,00

TOTALES	$6,500,000.00	$325,000.00
NETO A PAGAR	$6,175,000.00	

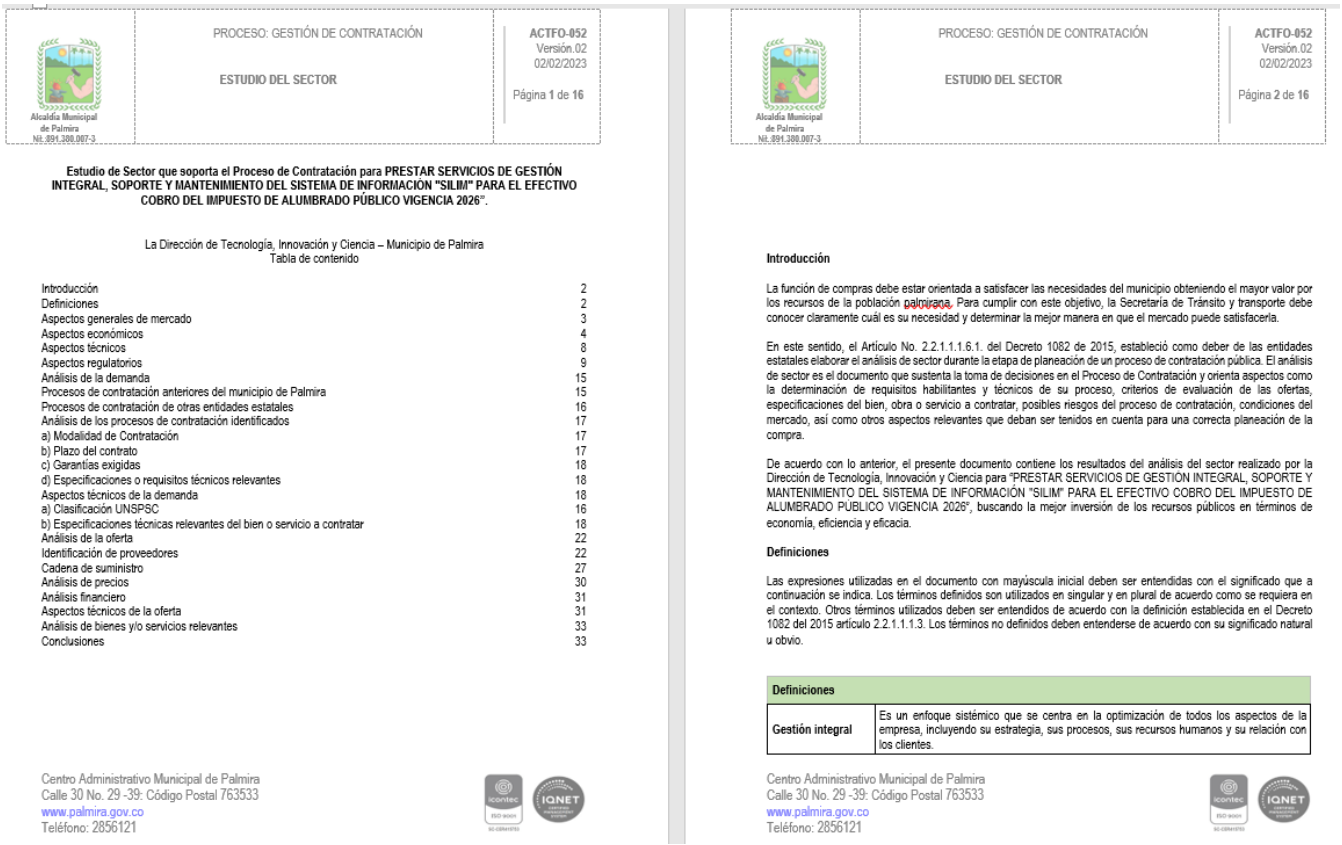
CONTRATO:	MP-0003-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ECONOMISTA BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIANA MARCELA VARGAS GUARIN C.C. 41.932.227
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 26.000.000).
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO Director de Contratación Pública
FECHA DE ACTA DE INICIO:	7/1/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	No. 1 ACTA PARCIAL
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000).
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

1. Revisión de estudios y/o diseños Técnicos del bien, obra pública y/o servicio para la estructuración de Análisis del Sector de los procesos de contratación que le sean asignados.

Durante la presente vigencia realicé la revisión del estudio de sector y estudio previo de los siguientes procesos:

- PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN "SILIM" PARA EL EFECTIVO COBRO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2026.

SOPORTE:



PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052 Versión.02 02/02/2023

Página 1 de 16

Estudio de Sector que soporta el Proceso de Contratación para PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN "SILIM" PARA EL EFECTIVO COBRO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2026".

La Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia – Municipio de Palmira
Tabla de contenido

Introducción 2
Definiciones 2
Aspectos generales de mercado 3
Aspectos económicos 4
Aspectos técnicos 8
Aspectos regulatorios 9
Análisis de la demanda 15
Procesos de contratación anteriores del municipio de Palmira 15
Procesos de contratación de otras entidades estatales 16
Análisis de los procesos de contratación identificados 17
a) Modalidad de Contratación 17
b) Plazo del contrato 17
c) Garantías exigidas 18
d) Especificaciones o requisitos técnicos relevantes 18
Aspectos técnicos de la demanda 18
a) Clasificación UNSPSC 16
b) Especificaciones técnicas relevantes del bien o servicio a contratar 18
Análisis de la oferta 22
Identificación de proveedores 22
Cadena de suministro 27
Análisis de precios 30
Análisis financiero 31
Aspectos técnicos de la oferta 31
Análisis de bienes y/o servicios relevantes 33
Conclusiones 33

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052 Versión.02 02/02/2023

Página 2 de 16

Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del municipio obteniendo el mayor valor por los recursos de la población palmirana. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Tránsito y transporte debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizado por la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia para "PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN "SILIM" PARA EL EFECTIVO COBRO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2026", buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

Definiciones

Las expresiones utilizadas en el documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como se requiera en el contexto. Otros términos utilizados deben ser entendidos de acuerdo con la definición establecida en el Decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.1.1.3. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural u obvio.

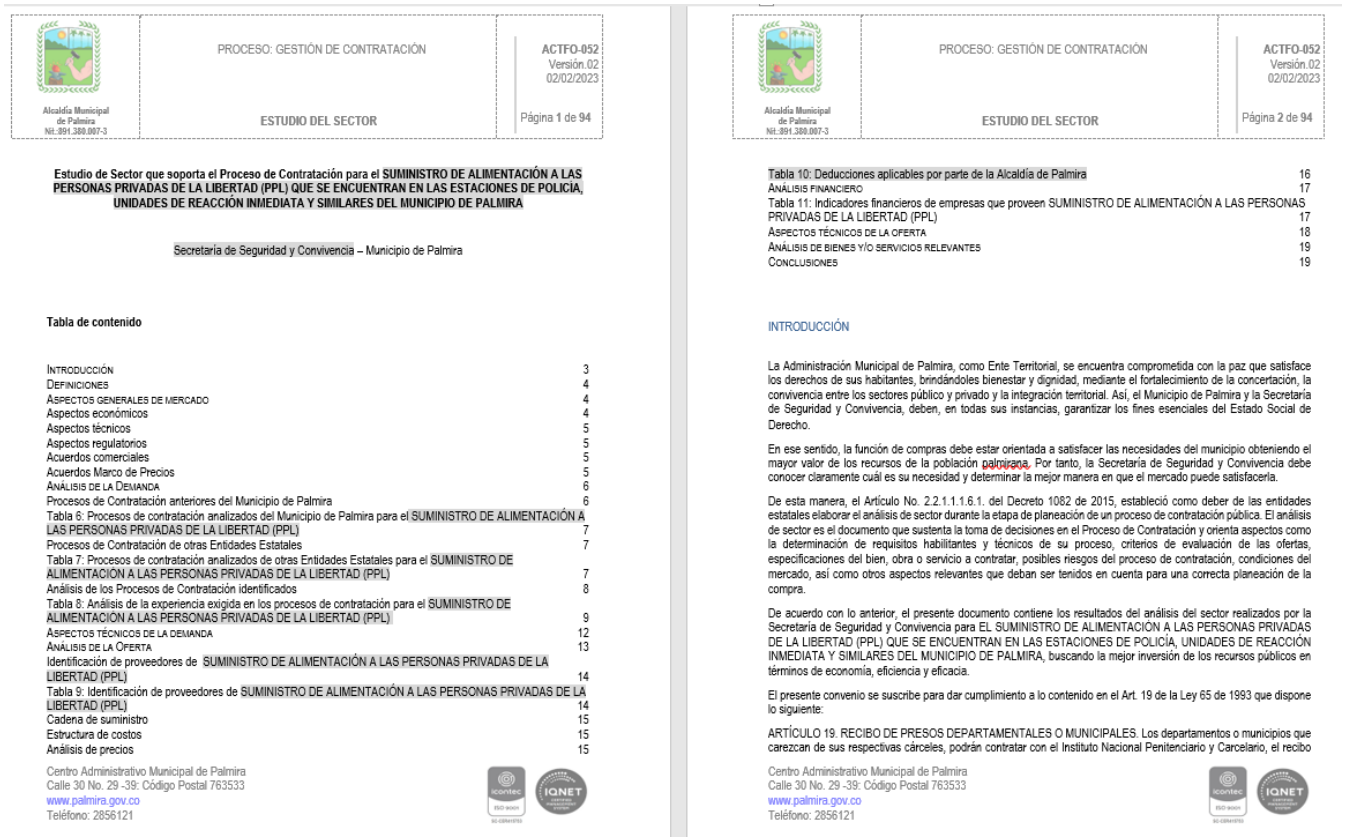
Definiciones	
Gestión integral	Es un enfoque sistémico que se centra en la optimización de todos los aspectos de la empresa, incluyendo su estrategia, sus procesos, sus recursos humanos y su relación con los clientes.

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

Fuente: estudio del sector

- SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

SOPORTE:



Alcaldía Municipal de Palmira Nit.:891.380.007-3 | PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | ACTFO-052 Versión.02 02/02/2023 | ESTUDIO DEL SECTOR | Página 1 de 94

Estudio de Sector que soporta el Proceso de Contratación para el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICIA, UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

Secretaría de Seguridad y Convivencia – Municipio de Palmira

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 3
DEFINICIONES 4
ASPECTOS GENERALES DE MERCADO 4
Aspectos económicos 4
Aspectos técnicos 5
Aspectos regulatorios 5
Acuerdos comerciales 5
Acuerdos Marco de Precios 5
ANÁLISIS DE LA DEMANDA 6
Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira 6
Tabla 6: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) 7
Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 7
Tabla 7: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) 7
Análisis de los Procesos de Contratación identificados 8
Tabla 8: Análisis de la experiencia exigida en los procesos de contratación para el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) 9
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA DEMANDA 12
ANÁLISIS DE LA OFERTA 13
Identificación de proveedores de SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) 14
Tabla 9: Identificación de proveedores de SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) 14
Cadena de suministro 15
Estructura de costos 15
Análisis de precios 15

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

Alcaldía Municipal de Palmira Nit.:891.380.007-3 | PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | ACTFO-052 Versión.02 02/02/2023 | ESTUDIO DEL SECTOR | Página 2 de 94

Tabla 10: Deducciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira 16
ANÁLISIS FINANCIERO 17
Tabla 11: Indicadores financieros de empresas que proveen SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) 17
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA 18
ANÁLISIS DE BIENES Y/O SERVICIOS RELEVANTES 19
CONCLUSIONES 19

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Palmira, como Ente Territorial, se encuentra comprometida con la paz que satisface los derechos de sus habitantes, brindándoles bienestar y dignidad, mediante el fortalecimiento de la concertación, la convivencia entre los sectores público y privado y la integración territorial. Así, el Municipio de Palmira y la Secretaría de Seguridad y Convivencia, deben, en todas sus instancias, garantizar los fines esenciales del Estado Social de Derecho.

En ese sentido, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del municipio obteniendo el mayor valor de los recursos de la población palmirana. Por tanto, la Secretaría de Seguridad y Convivencia debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

De esta manera, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia para EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

El presente convenio se suscribe para dar cumplimiento a lo contenido en el Art. 19 de la Ley 65 de 1993 que dispone lo siguiente:

ARTÍCULO 19. RECIBO DE PRESOS DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES. Los departamentos o municipios que carezcan de sus respectivas cárceles, podrán contratar con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, el recibo

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

Fuente: estudio del sector

2. Elaboración de Análisis del Sector de los procesos de contratación que le sean asignados.

Durante la presente vigencia realicé alcance al estudio de sector de los siguientes procesos:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL

MUNICIPIO DE PALMIRA, A TODO COSTO Y ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 335 DE 2021 PARA LA VIGENCIA 2026.

SOPORTE:

En el tipo de RACION PREPARADA EN SITIO (AM / PM), para los 174 días de ejecución se requieren $29.584.381.842,00 que suplen la alimentación escolar de 34.451 estudiantes, en la modalidad de RACION COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO (JU), para los mismos 174 días de ejecución se requieren $ 7.379.404.902,00 que suplen la alimentación escolar de 6617 estudiantes. Es decir, el valor del presupuesto para el suministro de 41.068 raciones diarias durante 174 días corresponde a la suma de **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.963.786.744,00).**

ALCANCE AL ESTUDIO DEL SECTOR

Teniendo en cuenta observación recibida y con base en el ajuste del salario mínimo legal vigente establecido por el Gobierno Nacional para el año 2026 se revisó y ajustó el valor unitario de la ración, incorporando de forma expresa el SMMLV 2026 ($1.750.905) y el auxilio de transporte 2026 ($249.095) (y sus efectos en prestaciones sociales y aportes) para lo cual se solicitó cotización a los tres proveedores que habían presentado las cotizaciones inicialmente y con las cuales se determinaron los precios de referencia así:

TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ESCOLAR	CANTIDAD	DIAS	FUNDACIÓN PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCION POR COLOMBIA NIT. 900044888-3		FUNDACIÓN FOMENTO SOCIAL, NIT 805010587-4		FUNDACION SOCIAL PARA EL VALLE DEL CAUCA-FUNDESAL NIT. 900408717-1	
				VALOR UNITARIO	VALOR SERVICIO TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR SERVICIO TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR SERVICIO TOTAL
RACION PREPARADA EN SITIO (AM / PM)	PREESCOLAR	3.064	174	4.075,72	2.172.913.057,92	4.370,89	2.330.278.911,04	4.685,56	2.498.040.716,16
	GRADOS 1, 2 Y 3 PRIMARIA	8.830	174	4.238,18	6.511.624.515,60	4.545,89	6.984.396.313,80	4.868,97	7.482.782.897,40
	GRADOS 4 Y 5 PRIMARIA	6.504	174	4.512,08	5.106.302.897,68	4.840,89	5.476.415.849,44	5.178,23	5.860.182.178,08
	GRADOS 6, 7, 8 Y 9 SECUNDARIA	11.401	174	4.979,19	9.877.587.663,06	5.343,89	10.601.070.040,86	5.705,65	11.316.720.123,10
	GRADOS 10, 11 Y CICLO COMPLEMENTARIO	4.652	174	5.146,42	4.165.759.376,16	5.523,89	4.471.301.712,72	5.894,42	4.771.226.480,16
TOTAL		34.451		TOTAL	27.854.187.506,42		29.866.462.727,86		31.928.952.394,90
RACION COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO (JU)	PREESCOLAR	513	174	4.445,24	396.791.012,88	4.768,89	425.680.699,18	5.102,79	455.495.240,98
	GRADOS 1, 2 Y 3 PRIMARIA	1.007	174	5.033,09	881.887.963,62	5.401,89	946.508.362,02	5.766,47	1.010.389.340,46
	GRADOS 4 Y 5 PRIMARIA	1.057	174	5.656,48	1.040.328.488,64	6.072,89	1.116.913.783,02	6.470,33	1.190.010.152,94
	GRADOS 6, 7, 8 Y 9 SECUNDARIA	2.185	174	6.305,02	2.397.105.553,80	6.770,89	2.574.224.669,10	7.202,54	2.738.333.682,60
	GRADOS 10, 11 Y CICLO	1.855	174	6.836,66	2.206.668.748,20	7.342,89	2.370.364.605,30	7.817,75	2.523.335.167,50

COMPLEMENTARIO								
TOTAL	6.617		TOTAL	6.922.781.767,14		7.455.392.076,82		7.917.553.584,48
TOTAL BENEFICIARIOS	41.068							
TOTAL COTIZACION				34.788.969.267,68		37.298.864.806,48		39.846.506.969,38

Tabla 14. Precios de las raciones y valor del servicio por 174 días por modalidad y grupos de grados escolares

TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ESCOLAR	CANTIDAD	DIAS	VALOR PROMEDIO COTIZACIONES	
				VALOR UNITARIO	VALOR SERVICIO TOTAL
RACION PREPARADA EN SITIO (AM / PM)	PREESCOLAR	3.064	174	4.377,00	2.333.536.272,00
	GRADOS 1, 2 Y 3 PRIMARIA	8.830	174	4.551,00	6.992.247.420,00
	GRADOS 4 Y 5 PRIMARIA	6.504	174	4.844,00	5.481.935.424,00
	GRADOS 6, 7, 8 Y 9 SECUNDARIA	11.401	174	5.343,00	10.599.304.482,00
	GRADOS 10, 11 Y CICLO COMPLEMENTARIO	4.652	174	5.522,00	4.469.771.856,00
TOTAL		34.451			29.876.795.454,00
RACION COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO (JU)	PREESCOLAR	513	174	4.772,00	425.958.264,00
	GRADOS 1, 2 Y 3 PRIMARIA	1.007	174	5.400,00	946.177.200,00
	GRADOS 4 Y 5 PRIMARIA	1.057	174	6.067,00	1.115.830.506,00
	GRADOS 6, 7, 8 Y 9 SECUNDARIA	2.185	174	6.759,00	2.569.704.210,00
	GRADOS 10, 11 Y CICLO COMPLEMENTARIO	1.855	174	7.332,00	2.366.549.640,00
TOTAL		6.617			7.424.219.820,00
TOTAL BENEFICIARIOS		41.068			

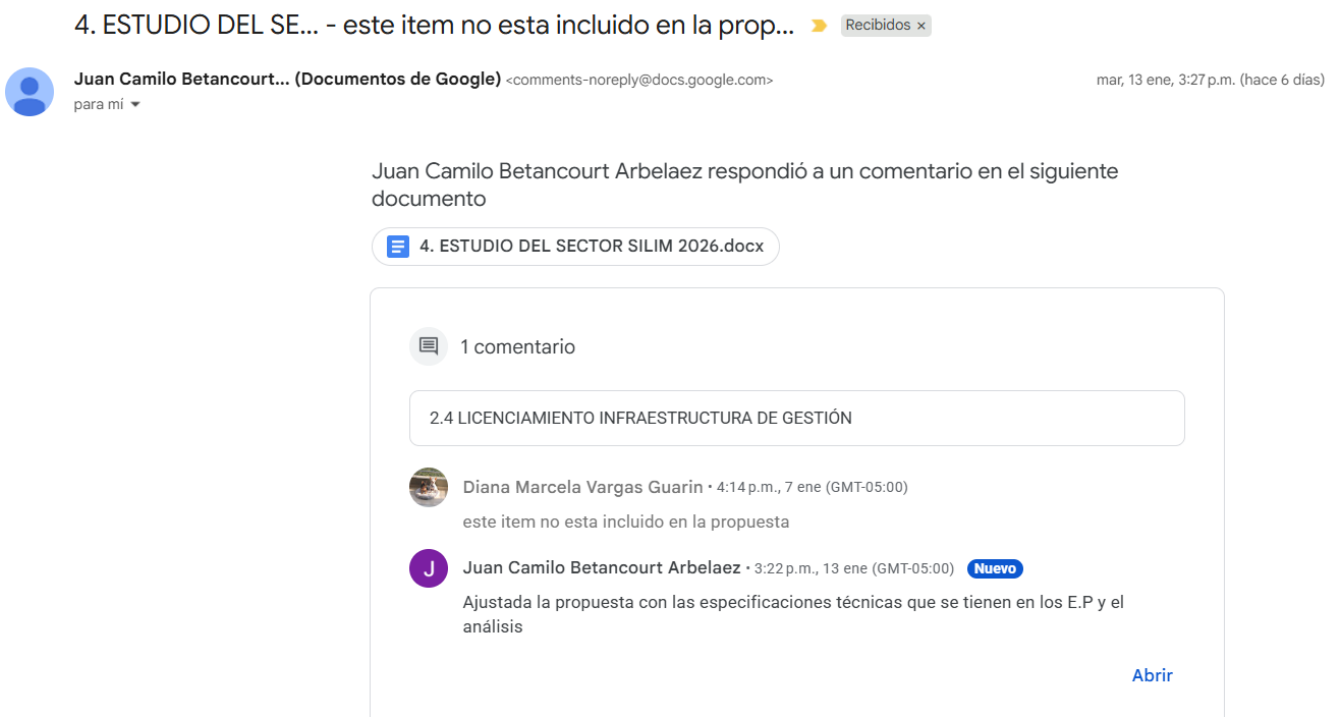
Fuente: estudio de sector

3. Articular con las diferentes dependencias del Municipio de Palmira, para adelantar y agilizar los temas contractuales que sean sometidos a su trámite.

Durante la presente vigencia realicé articulación con las diferentes dependencias así:

- REALICE COMENTARIOS PARA ACLARACION ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTA ECONOMICA VS ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACION DIRECTA CUYO OBJERO ES PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN "SILIM" PARA EL EFECTIVO COBRO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2026.

SOPORTE:



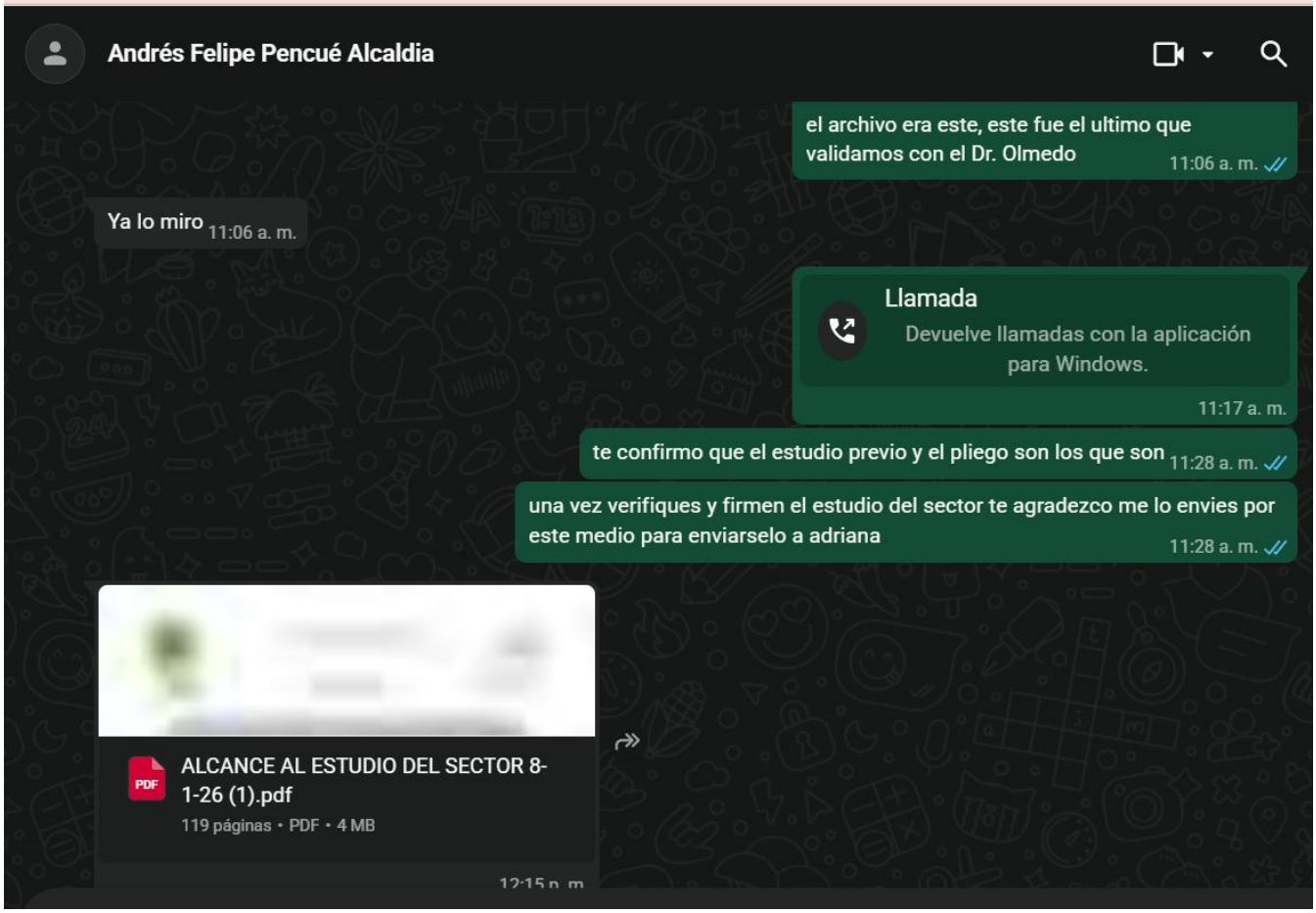
Fuente: correo electrónico

4. Realizar acompañamiento financiero en las reuniones de seguimiento con las dependencias de la Alcaldía de Palmira, con el fin de generar recomendaciones y observaciones en la estructuración de los procesos de selección relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Durante la presente vigencia realicé acompañamiento financiero con las diferentes dependencias así:

- CON LA SECRETARIA DE EDUCACION (ANDRES FELIPE PENCUÉ) DOCUMENTOS FINALES PARA PUBLICACION PLIEGOS DEFINITIVOS PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, A TODO COSTO Y ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 335 DE 2021 PARA LA VIGENCIA 2026.

SOPORTE:



Fuente: imagen Wassapt

5. Realizar las evaluaciones financieras de los diferentes procesos de selección que le sean asignados.

Durante la presente vigencia realicé las siguientes evaluaciones financieras:

- MP-LP-SEM-PS-124-2025, OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, A TODO COSTO Y ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 335 DE 2021 PARA LA VIGENCIA 2026.

SOPORTE:

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran en la propuesta presentada por el proponente.

CAPACIDAD FINANCIERA El Proponente debe cumplir con la capacidad financiera definida en el pliego de condiciones definitivo así:

1. **VERIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS:**

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, según las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, A TODO COSTO Y ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE CONTENIDOS EN LA RESOLUCION 335 DE 2021 PARA LA VIGENCIA 2026

INFORMACION FINANCIERA DE LOS OFERENTES PLURALES

N°	PROPONENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES
1	UNION TEMPORAL NUTRIENDO PALMIRA 2026							
	FUNDE FUNDACIÓN PARA LA CAPACITACION DESARROLLO Y BIENESTAR HUMANO	8.040.048.330,00	3.371.921.759,00	7.819.899.553,00	570.312.139,00	4.668.134.541,00	2.634.052.206,00	21.226.535,00
	FUNDACION FOMENTO SOCIAL	29.395.517.545,00	13.629.754.382,00	27.835.557.326,00	13.629.754.382,00	22.415.763.453,00	9.632.758.578,00	950.614.094,00

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, A TODO COSTO Y ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE CONTENIDOS EN LA RESOLUCION 335 DE 2021 PARA LA VIGENCIA 2026

INFORMACION FINANCIERA CONSOLIDADA CONFORME AL % DE PARTICIPACION

N°	PROPONENTE	% DE PARTICIPACION	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES
1	UNION TEMPORAL NUTRIENDO PALMIRA 2026	100%	11.669.565.643,75	4.559.476.537,75	11.394.594.332,50	3.602.976.402,50	6.776.973.606,00	3.314.035.396,50	243.840.730,75
	FUNDE FUNDACIÓN PARA LA CAPACITACION DESARROLLO Y BIENESTAR HUMANO	29%	4.333.033.145,00	1.460.960.884,50	3.909.934.779,50	435.158.069,50	2.324.072.260,50	1.541.035.148,00	10.674.403,50
	FUNDACION FOMENTO SOCIAL	29%	19.697.758.902,50	6.914.677.191,00	19.419.590.997,50	6.914.677.191,00	11.227.991.741,50	4.914.896.786,00	475.307.547,50

PRESUPUESTO TOTAL	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				
		75%	0,71	23,00%	6,14
N°	PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERESES

1	UNION TEMPORAL NUTRIENDO PALMIRA 2026	$0.956.190.587,50	$7.702.940.058,00	CUMPLE	0,14	0,71	CUMPLE	0,06	0,53	CUMPLE	13,66	6,14	CUMPLE

		INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
		20%			12%		
N°	PROPONENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
1	UNION TEMPORAL NUTRIENDO PALMIRA 2026	0,49	0,26	CUMPLE	0,25	0,12	CUMPLE

CONCLUSION VERIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS:

1. Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional presentados por el proponente UNION TEMPROAL NUTRIENDO PALMIRA 2026 **CUMPLE** con los indicadores establecidos por la Entidad.

EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

El Comité Evaluador en la Plataforma Tecnológica SECOP II llevó a cabo la verificación y evaluación debidamente diligenciada el formato PROPUESTA ECONOMICA de los oferentes habilitados, para verificar que la oferta económica de los mismos cumpliera con los requisitos establecidos en el complemento de pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos soporte del proceso, así:

1. **PROPONENTE UNION TEMPORAL NUTRIENDO PALMIRA 2026**

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA SECOPII

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
UNION TEMPORAL NUTRIENDO PALMIRA 2026	Oferta en evaluación	1/29/2026 12:15 AM	36.872.267.972 COP

VALOR TOTAL ANEXO OFERTA ECONOMICA

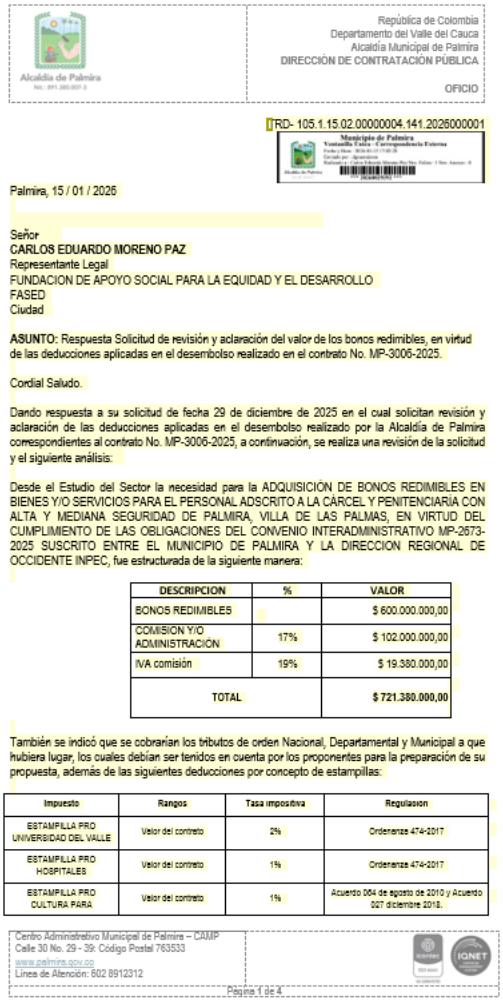
Fuente: informe de evaluación

6. Apoyar la respuesta de derechos de petición, requerimientos o consultas en temas financieros que le sean asignados.

Durante la presente vigencia apoye a respuesta de los siguientes requerimientos:

- RESPUESTA SOLICITUD DE REVISIÓN Y ACLARACIÓN DEL VALOR DE LOS BONOS REDIMIBLES, EN VIRTUD DE LAS DEDUCCIONES APLICADAS EN EL DESEMBOLSO REALIZADO EN EL CONTRATO NO. MP-3006-2025.

SOPORTE:



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

OFICIO

TRD- 105.1.15.02.00000004.141.2026000001

Palmira, 15 / 01 / 2026

Señor
CARLOS EDUARDO MORENO PAZ
Representante Legal
FUNDACION DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO
FASED
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Solicitud de revisión y aclaración del valor de los bonos redimibles, en virtud de las deducciones aplicadas en el desembolso realizado en el contrato No. MP-3006-2025.

Cordial Saludo.

Dando respuesta a su solicitud de fecha 29 de diciembre de 2025 en el cual solicitan revisión y aclaración de las deducciones aplicadas en el desembolso realizado por la Alcaldía de Palmira correspondientes al contrato No. MP-3006-2025, a continuación, se realiza una revisión de la solicitud y el siguiente análisis:

Desde el Estudio del Sector la necesidad para la ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES EN BIENES Y/O SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE PALMIRA, VILLA DE LAS PALMAS, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MP-2673-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INPEC, fue estructurada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	%	VALOR
BONOS REDIMIBLES		$ 600.000.000,00
COMISION Y/O ADMINISTRACION	17%	$ 102.000.000,00
IVA comisión	19%	$ 19.380.000,00
TOTAL		$ 721.380.000,00

También se indicó que se cobrarían los tributos de orden Nacional, Departamental y Municipal a que hubiera lugar, los cuales debían ser tenidos en cuenta por los proponentes para la preparación de su propuesta, además de las siguientes deducciones por concepto de estampillas:

Impuesto	Rangos	Tasa impositiva	Regulacion
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE	Valor del contrato	2%	Ordenanza 474-2017
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES	Valor del contrato	1%	Ordenanza 474-2017
ESTAMPILLA PRO CULTURA PARA	Valor del contrato	1%	Acuerdo 064 de agosto de 2010 y Acuerdo 027 diciembre 2018.

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

Página 1 de 4



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

OFICIO

Impuesto	Rangos	Tasa impositiva	Regulacion
CONTRATOS MAYORES A 50 S.M.M.L.V			
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	Valor del contrato	2%	Decreto 163-2018
TASA PRO DEPORTE	Valor del contrato	2%	Acuerdo Municipal 009-2020
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR, CONTRATOS Y SUS ADICIONES PARA PAGOS MAYORE A 10 S.M.M.L.V	Valor del contrato	2%	Ley 2126 de 2021 artículo 22

Ahora bien, verificado el valor de la oferta económica: La oferta económica presentada por FASED contenía los siguientes valores:

Fundación FASED

OFERTA ECONOMICA

ADQUISICION DE BONOS REDIMIBLES EN BIENES Y/O SERVICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO NA LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE PALMIRA, VILLA DE LAS PALMAS, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MP-2673-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INPEC)

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
BONOS REDIMIBLES		$ 600.000.000
COMISION Y/O ADMINISTRACION	15%	$ 90.000.000
IVA comisión	19%	$ 17.100.000
TOTAL		$ 707.100.000

NOTA:

1. Al formular la propuesta el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

2. El valor total de la oferta diligenciado en este anexo debe corresponder al valor total diligenciado en el cuestionario de la plataforma SECOP II

Firma del representante legal:
N.I.T. 901438733-1
Nombre o Razón Social del Proponente: FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO – FASED
Nombre del representante legal: CARLOS EDUARDO MORENO PAZ
C.C. 14.637.160 de Cali

Se verificó el comprobante de pago y las deducciones que realizó el Municipio donde se puedo evidenciar que los descuentos fueron los siguientes:

- ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE 2%,
- ESTAMPILLA PRO HOSPITALES 1%,

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

Página 2 de 4

Fuente: TRD- 105.1.15.02.00000004.141.2026000001

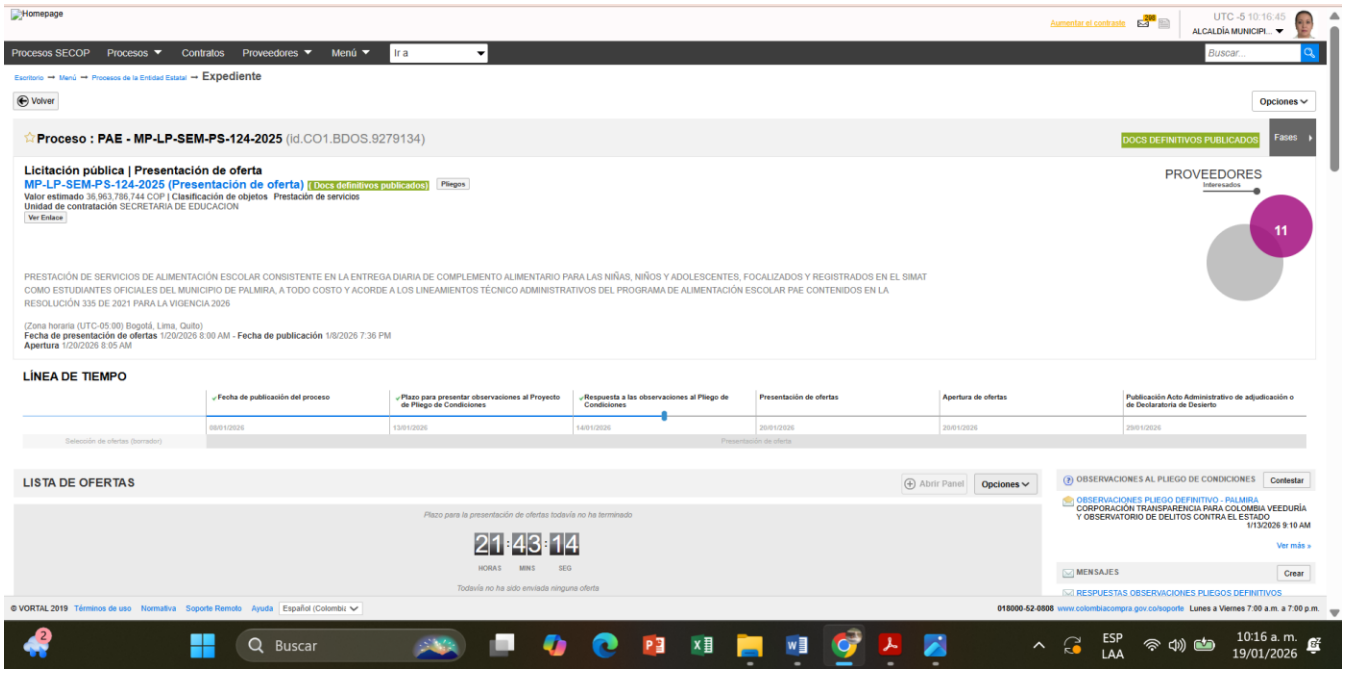
7. Gestionar los documentos de los procesos que le sean asignados a través de la plataforma de SECOP II.

Durante la presente vigencia estuve pendiente en la plataforma SECOPII de los procesos publicados haciendo seguimiento si habían llegado observaciones o algún requerimiento.

- Licitación pública - MP-LP-SEM-PS-124-2025, OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO

ALIMENTARIO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, A TODO COSTO Y ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 335 DE 2021 PARA LA VIGENCIA 2026.

SOPORTE:



Fuente: plataforma SECOPII

8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Durante la presente vigencia no me fueron asignadas actividades adicionales por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación,	No Aplica

aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1078332717 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0003-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-08, 10:37:53 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078332717

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 08/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA MARCELA VARGAS GUARIN		
Documento	CC41932227	**Dirección**	CL 15CAL #69 - 31 PORTAL DE TOLEDO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103585352
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 41932227 | DIANA MARCELA VARGAS GUARIN | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.600.000 | $ 416.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.600.000 | $ 325.000 | 0,522 | $ 2.600.000 | $ 13.600 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 754.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 325.000	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.600	$ 0	$ 754.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Gmail

Diana Marcela Vargas Guarin <diana3vargasg@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 2068385735

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 8 de enero de 2026 a las 10:21 a.m.
Para: diana3vargasg@gmail.com

¡Hola, Diana Marcela Vargas Guarin!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 754.600

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 08/01/2026

CUS: 2068385735

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."